



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 164 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210042200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Elkin Silva Santiago	08/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días
08638408900220210040600	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Jorge Isacc Tejeda Pacheco	08/11/2021	Auto Rechaza - Se Ordena Devolver La Demanda Y Sus Anexos A La Parte Demandante - Desanotar En El Libro Radicador
08638408900220210042700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Linda Eugenia Acero Barraza	08/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - En Secretaria Por El Término De Cinco (5) Días
08638408900220210042800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Sindy Paola Niebles Ochoa	08/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS EDUARDO MOLINA CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

bbfcd025-848a-406e-8033-dba938906d04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 164 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210038000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Dina Luz Pertuz Monsalvo Y Otros	Y Otros Demandados ., Manuel Raimundo Pertuz Alvarez	08/11/2021	Auto Rechaza - Demanda De Sucesión Intestada - Se Ordena Remitir La Demanda Y Sus Anexos Al Juzgado Promiscuo De Familia Del Circuito De Sabanalarga. Atlántico

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS EDUARDO MOLINA CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

bbfcd025-848a-406e-8033-dba938906d04